

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XV SESIÓN ORDINARIA DE 2014



En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14 horas con 08 minutos del 15 de octubre de 2014, en el piso 11 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720, reunidos los C.C. Comisionados que más adelante se enlistan, de conformidad con el artículo 28, párrafos décimo quinto; décimo sexto; vigésimo fracciones I y VI; y vigésimo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7; 16; 25; 45; 47 y 50 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 5 de la Ley Federal de Competencia Económica; así como en los artículos 1; 4, fracción I; 7; 8; 12; 13 y 16, fracción VI, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebra la:

DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2014 DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la sesión estuvieron presentes los integrantes del Pleno:

Presidente. Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar.
Comisionado. Luis Fernando Borjón Figueroa.
Comisionado. Ernesto Estrada González.
Comisionada. Adriana Sofía Labardini Inzunza.
Comisionada. María Elena Estavillo Flores.
Comisionado. Mario Germán Fromow Rangel.
Comisionado. Adolfo Cuevas Teja.

Secretaría Técnica del Pleno:

Juan José Crispín Borbolla, Secretario Técnico del Pleno.

Asistieron como invitados:

Luis Felipe Lucatero Govea, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.
María Lizárraga Iriarte, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales.
Carlos Silva Ramírez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
Luis Aldo Sánchez Ortega, Coordinador General de Planeación Estratégica.
Edgar Yeman García Turincio, Coordinador General de Comunicación Social.
Luis Fernando Peláez Espinosa, Coordinador Ejecutivo.
Elizabeth Peña Jáuregui, Directora General.
Jrly Esther Motis Espejel, Directora General.
José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.
Rodrigo Guzmán Araujo, Director General.
Edgar Hernández Mendoza, Director de Área.

A vertical column of handwritten signatures and initials is located on the right side of the page. From top to bottom, it includes a checkmark, a stylized signature, a signature with a large flourish, a signature with a large flourish, and a signature with a large flourish. At the bottom right, there is a signature and the text "1 de 9".

A handwritten signature is located at the bottom left of the page.

Una vez hecho del conocimiento de los Comisionados presentes lo anterior, el Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar presidió la sesión, que se realizó de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba las Actas de la XII Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de septiembre de 2014, así como de la XXIV Sesión Extraordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 2014.

(Secretaría Técnica del Pleno)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba los formatos de servicio de mensaje corto del agente económico preponderante en los servicios de telecomunicaciones móviles.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve las propuestas tarifarias de los servicios al público de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.4.- Acuerdo por medio del cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones actualiza el "Listado y Características Técnicas de las señales radiodifundidas de las Instituciones Públicas Federales que se consideran disponibles para su retrasmisión de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos generales en relación con lo dispuesto por la fracción I del artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6º, 7º, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2014", que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 2014.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Informe Trimestral de Actividades por el periodo julio-septiembre 2014.

(Presidencia)

IV.- ASUNTOS GENERALES.

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario Técnico del Pleno, por instrucciones del Presidente, verificó que existiera el quórum para la XV Sesión Ordinaria del 2014, a la que asistieron los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow y Adolfo Cuevas Teja, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados presentes el Orden del Día y en uso de la voz solicitó la inclusión de los siguientes dos asuntos en el Orden del Día: la Modificación al Estatuto Orgánico y la designación de la Autoridad Investigadora.

Acto seguido, el Pleno del Instituto aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día con las inclusiones solicitadas.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba las Actas de la XII Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de septiembre de 2014, así como de la XXIV Sesión Extraordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 2014.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/151014/359

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba las Actas de la XII Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XV SESIÓN ORDINARIA DE 2014



septiembre de 2014, así como de la XXIV Sesión Extraordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 2014”.

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados las Actas aprobadas por el Pleno.

Tercero. Se instruye a la Secretaría Técnica para que publique en la página electrónica del Instituto las Actas aprobadas, en términos de lo establecido en el artículo 50 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue en el Libro de Actas de la sesión que corresponda el acta original, para que forme parte integrante del mismo.

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba los formatos de servicio de mensaje corto del agente económico preponderante en los servicios de telecomunicaciones móviles.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/151014/360

Primero. Se aprueba el “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba los formatos de servicio de mensaje corto del agente económico preponderante en los servicios de telecomunicaciones móviles”.

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Política Regulatoria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve las propuestas tarifarias de los servicios al público de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/151014/361

Primero. Se aprueba la "Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza las tarifas de los servicios al público de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V."

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Política Regulatoria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.4.- Acuerdo por medio del cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones actualiza el "Listado y Características Técnicas de las señales radiodifundidas de las Instituciones Públicas Federales que se consideran disponibles para su retrasmisión de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos generales en relación con lo dispuesto por la fracción I del artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6º, 7º, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones,

publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2014", que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 2014.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/151014/362

Primero. Se aprueba el "Acuerdo por medio del cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones actualiza el Listado y Características Técnicas de las señales radiodifundidas de las Instituciones Públicas Federales que se consideran disponibles para su retransmisión de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos generales en relación con lo dispuesto por la fracción I del artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6º, 7º, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2014", que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 2014".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que publique en el Diario Oficial de la Federación la actualización del Listado y características técnicas de las señales radiodifundidas de las Instituciones Públicas Federales que se consideran disponibles para su retransmisión, aprobada en el numeral Primero.

Cuarto. Notifíquese a la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales.

Quinto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo aprobado, así como de la actualización del Listado, respectivamente, para formar parte integrante del mismo.

III.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Informe Trimestral de Actividades por el periodo julio-septiembre 2014.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de Informe. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Hablándose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/151014/363

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Informe Trimestral de Actividades por el periodo julio-septiembre 2014".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue a Libro de Actas la constancia de ejecución del Acuerdo.

Tercero. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que, posterior a la notificación del Informe de mérito, se publique en la página electrónica del Instituto.

III.6.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica su Estatuto Orgánico.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de modificación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Hablándose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/151014/364

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica su Estatuto Orgánico".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Presidencia del Instituto.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que publique a la brevedad en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo aprobado en el numeral Primero.

Quinto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones designa al Titular de la Autoridad Investigadora.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Comisionado Presidente dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/151014/365

Primero. Se aprueba el Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones designa a Ricardo Salgado Perrilliat como Titular de la Autoridad Investigadora.

Segundo. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XV SESIÓN ORDINARIA DE 2014



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Administración para los efectos conducentes.

Cuarto. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 15 horas con 10 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta los Comisionados presentes y el Secretario Técnico del Pleno.



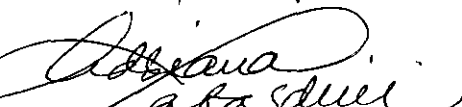
Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar
Presidente



Luis Fernando Borjón Figueroa
Comisionado



Ernesto Estrada González
Comisionado



Adriana Sofía Labardini Inzunza
Comisionada



María Elena Estavillo Flores
Comisionada



Marlo Germán Fromow Rangel
Comisionado



Adolfo Cuevas Teja
Comisionado



Juan José Crispín Borbolla
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XVI Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de noviembre de 2014, mediante Acuerdo P/IFT/051114/366.